

04/11/2016

Coquimbo: Comenzó juicio por caso de homicidio cuya víctima fue hombre de 78 años

La Fiscalía de Coquimbo comenzó a rendir la prueba testimonial y pericial de un caso de homicidio ocurrido entre la noche del día 17 de mayo y la madrugada del 19 de mayo del año 2014.

De acuerdo con la acusación, en el inmueble ubicado en calle Fresia, parte alta de Coquimbo, el acusado, Carlos Hernández Magaña, de 33 años de edad, se encontraría junto a la víctima, un hombre de 78 años.

En un momento determinado, lo habría golpeado en la cabeza con un elemento contundente, mientras estaba indefenso y abusando de su superioridad física, como de diferencia de edad, le causó fracturas en el parietal izquierdo.

Además, el afectado sufrió heridas contusas y un traumatismo encéfalo craneano, lesión que le causó la muerte en el mismo lugar.

Tras aquello, el cuerpo de la víctima fue atado con unos cables, al interior de unas bolsas plásticas para ser ocultado en el baño.

El imputado, según la fiscalía, actuó sobre seguro, valiéndose del hecho de encontrarse a solas con la víctima y que ésta se encontraba sin posibilidades de defenderse.

El juicio continúa este lunes en la primera sala del Tribunal Oral de La Serena.

